



Ayuntamiento Constitucional de Macuspana,  
Tabasco. 2021-2024

## CONTRALORÍA MUNICIPAL



"2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: ACM/CM/578/2021

Asunto: Atender observaciones

Macuspana, Tabasco, 20 de Diciembre de 2021

**Lic. Juan Manuel Guillén García**  
Director de Seguridad Pública Municipal  
**P r e s e n t e.**

Con fundamento en el artículo 81, fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y derivado de la auditoría efectuada el día 30 de noviembre del año en curso, según consta en el Acta Circunstancia de Hechos de la cual se remite copia fotostática. Adjunto al presente remito a usted, 2 cédulas con las observaciones determinadas a esa Dirección a su digno cargo; lo anterior con la finalidad de que se realicen las aclaraciones pertinentes y se dé cumplimiento con lo establecido en las Leyes, lineamientos y Bando de Policía y Buen Gobierno. En caso de incumplimiento con lo petitionado, se tomarán las medidas de apremio establecidas en el artículo 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

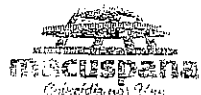
Sin otro particular, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

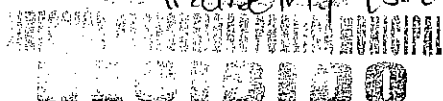
LIC. LEIDA LÓPEZ ARRAZATE  
CONTRALORA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
2021 - 2024



20 DIC 2021  
Arzabe M. J. 15:22



C.C.P. LIC. JULIO ERNESTO GUTIÉRREZ BOCANEGRA.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO  
C.C.P. ARCHIVO.  
L'LLA'LCP' RCT

Calle Plaza de la Constitución s/n,  
Colonia Centro, C.P. 86706,  
Macuspana, Tabasco.  
Teléfono: (936) 36 2 80 10